

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIAS VARGAS DE ECUADOR INDUVARDEC S.A**

En la ciudad de Quito, a 26 de marzo de 2019, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la Calle 318 Sector la Libertad en Pifo, se reúnen los socios de la compañía:

Julian Iturbe, propietario de 49000 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$49.000 dólares.

Eucario Contreras, propietario de 1000 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$1000 dólares.

**CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).**

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el Sr. Julian Iturbe y actúa como Secretario el Sr. Eucario Contreras.

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:**

- a) Balance General 2018
- b) Estados de Resultados 2018
- c) Conciliación Tributaria 2018
- d) Distribución de Utilidades 2018

#### **2. Varios**

De inmediato se pasa a tratar los puntos indicados en el orden del día:

#### **1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2018:**

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

## 2. Varios

La Junta General, por unanimidad, decidió designar como comisario a la señora Blanca Reyes Cedeño C.I. 130074652-4, como comisario principal de la compañía para fiscalizar el ejercicio económico del 2019.

A propuesta del accionista Julián Iturbe, la Junta General delegó a la Gerente General para que acuerde la retribución de los comisarios según sus labores.

A continuación, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



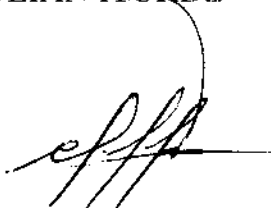
ACCIONISTA  
JULIAN ITURBE



ACCIONISTA  
EUCARIO CONTRERAS



PRESIDENTE  
JULIAN ITURBE



SECRETARIO  
EUCARIO CONTRERAS